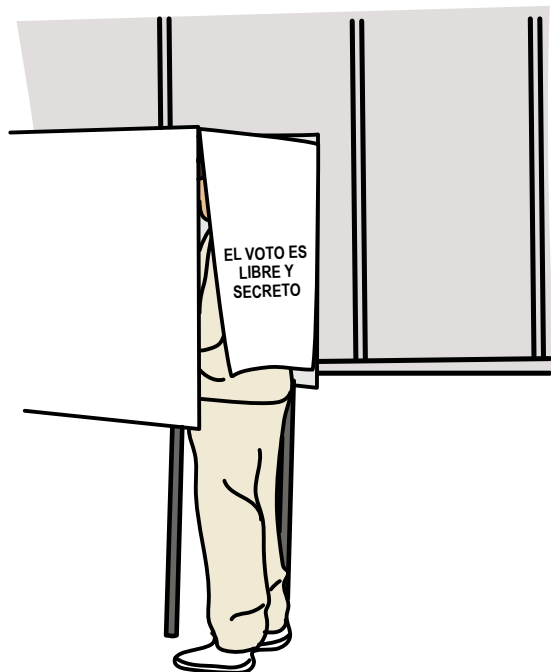


¿Qué eliges al votar?

En este Proceso Electoral Concurrente participarás en la elección de Presidencia de la República, así como en las elecciones locales de Hidalgo.

Tu voto hace la diferencia, por ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) garantiza la seguridad del proceso y la secrecía del voto en todo momento.

No lo dudes, vota seguro/a.



LOGO OPL



Tu decisión es importante
VOTA ESTE 2 DE JUNIO

INE
Instituto Nacional Electoral

Tu participación forma parte
del ejercicio de votación para las
Personas en Prisión Preventiva.

¡Gracias por ser parte de este
Proceso Electoral Concurrente!



VPPP

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024
VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

LOGO OPL

INE
Instituto Nacional Electoral

Instructivo para la emisión del Voto Anticipado de las Personas en Prisión Preventiva



Ciudadano o ciudadana:

Tienes en tus manos un **sobre** que contiene, además de este instructivo, lo siguiente:

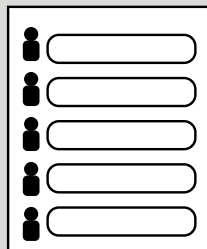


- a. Resumen de las opciones electorales de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes
- b. Boletas electorales (federal y locales)
- c. Sobres-voto (federal y locales)
- d. Sobre Paquete Electoral de Seguridad

¿Cómo emitir tu VOTO?

Es importante que leas con cuidado TODO el instructivo antes de votar para que lo hagas correctamente.

- a. Lee el Resumen de las opciones electorales de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, con la finalidad de que emitas un voto informado.



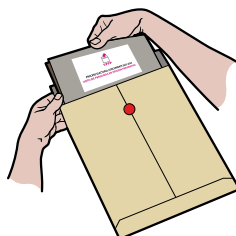
- b. Saca la boleta electoral federal, emite tu VOTO marcando la opción de tu preferencia con el crayón que se encuentra en la mampara. Después continúa con las boletas de las elecciones locales.



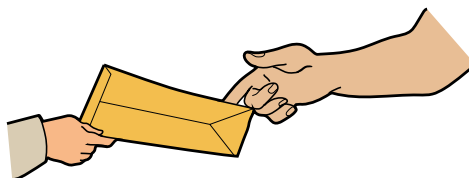
- c. Dobra las boletas e introdúcelas en el sobre-voto correspondiente a cada tipo de elección (federal y locales).



- d. Introduce los sobres-voto federal y locales dentro del Sobre Paquete Electoral de Seguridad y ciérralo.



- e. Entrega el Sobre Paquete Electoral de Seguridad CERRADO junto con la demás documentación a la persona que te lo proporcionó.



¿Cuáles son las razones por las que tu voto puede ser anulado?

- I. Si marcas en la boleta dos o más recuadros de partidos que no están en coalición.



- II. Si marcas toda la boleta.



- III. Si envías la boleta en blanco (sin hacer ninguna marca).



- IV. Si marcas fuera del recuadro del partido político.

